

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO
2024

Andacollo, 29 de febrero de 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Jorge Tello Avendaño
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Oficina Seguridad Pública
Función según contrato	Encargado Oficina de Seguridad Pública

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero del 2024.

En el mes de febrero del 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- 1.- Participación en el Festival la Voz de la Montaña.
- 2.- Participación y Fiscalización Feria de las Pulgas Andacollo.
- 3.- Preparación y materialización del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- 4.- Patrullajes Preventivos de Seguridad Ciudadana en la Comuna, en Sectores Rurales y Colegios.
- 5.- Salida a terreno labores Preventivos, con el SOM Luis Pérez de la Tenencia de Carabineros Andacollo.
- 7.- Reunión con los integrantes de la Agrupación la Loma de Andacollo.
- 8.- Trabajo de la Plataforma SIRECC, CEAD y SIED de la SPD.
- 9.- Preparación de la Central de Televigilancia.
- 10.- Trabajos y labores Administrativos.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios en el mes de febrero de 2024.



Manuel Díaz Pizarro
Alcalde (s)
Municipalidad de Andacollo